

EL PATRIOTA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.



A tous les cœurs bien nés que la Patrie est chère!

Este Periódico se publica en la IMPRENTA del UNIVERSAL, y por ahora saldrá á luz los Martes y los Viernes de cada semana. Se reciben suscripciones en la oficina de dicho establecimiento, y en la tienda de D. Juan Gard, á real cada ejemplar, llevandolo á las casas de los SS. suscritos.

MONTEVIDEO, VIERNES 13 DE ABRIL DE 1832. NO. 41

EL PATRIOTA.

MONTEVIDEO VIERNES 13 DE ABRIL DE 1832

En la noche del 11 del corriente se presentó en la cámara de Representantes el Sr. ministro, con motivo de haber recibido una nota de secretaria, en que se le comunicaba que la sala había resuelto su comparecencia, para oír explicaciones:

1.º Sobre los remates hechos por el Poder Ejecutivo:

2.º Sobre el objeto de las comisiones que se hallan hoy en la campaña:

3.º Sobre la creación de recepciones en algunos puntos de la frontera.

Al final de la citada nota de secretaría se expresaba que el objeto de estas explicaciones era, pasarlas al conocimiento de una comisión especial de la cámara, que debía dictaminar sobre la legalidad ó ilegalidad de aquellos actos.—El Sr. diputado Llambí había sido el autor de esta moción, en la sesión del 9.

Desde que, por la mañana del 11, se divulgó que el ministro había sido citado para esa noche con el motivo indicado, el pueblo creyó llegado el momento de que empezase en la cámara la discusión que tanto tiempo ha entretido á los diaristas; así fué que la concurrencia á la barra fué numerosa.

El Sr. ministro, después de haber indicado ligeramente la extrañeza que le causaba que, habiéndose adoptado la moción del Sr. Llambí en la sesión del 9, se le hubiese remitido la precisada nota en la mañana del 11, descendió á lo principal del asunto. Pero en él solo dijo lo único que había que decir, á juicio nuestro; esto es, que si las explicaciones que se le exijían eran del número de aquellas, en que no fue necesario, para darlas, tener á la vista documentos, llamar antecedentes, y recorrer la serie de varios decretos y disposiciones gubernativas, estaba desde luego resuelto á dar cuantas se le pidieran: pero que, si las explicaciones que se deseaban debían abrazar todos los objetos, toda la multitud de pormenores, todas las circunstancias y puntos de vista en que debían ser considerados los varios asuntos á que la moción del Sr. Llambí se refería, y muy principalmente el negocio de los remates, el ministerio no se hallaba por el momento en la posibilidad de darlas. Y en efecto, para ordenar esos numerosos antecedentes, y abrazar el conjunto de unas disposiciones cuya adopción fué el resultado de combinaciones más ó menos complicadas, no solo era necesario tomarse algún tiempo, sino también imposible expedirse debida-

mente, en un informe verbal improvisado, sin otro auxilio que el de la memoria.

Por lo demás, el Sr. ministro prometió repetidas veces y muy solemnemente á la Cámara, que pronto le daría cuenta por escrito de los negocios en cuestión, y una cuenta tan circunstanciada, tan minuciosa, tan clara, que nada dejaría que desear á los más zelosos representantes.

El Sr. Llambí, por su parte, después de haber manifestado las verdaderas intenciones que le animaron al hacer su moción, concluyó por pronunciarse, en el fondo de la cuestión, de acuerdo con el ministro. Dijo aquel señor diputado que esas intenciones no habían sido otras que las de procurar que la Cámara tuviese cuanto antes conocimiento exacto de unos negocios tan ruinosos, que habían sido por mucho tiempo ventilados en los papeles públicos, y acerca de cuya legalidad ó ilegalidad se había disputado tanto por la prensa.

Después de un debate que no duró mucho tiempo, y en que, por una y otra parte, solo se procuró con elevación sostener la dignidad del puesto, de acuerdo la Cámara con que el ministerio le diera en oportunidad todos los conocimientos á que se había hecho referencia en esta discusión, el ministro se retiró de la sala, y esta pasó á ocuparse en los demás negocios que entraban en la orden del día.

Por lo que respecta al público, sin duda deseá que el ministerio se expida cuanto antes en el circunstanciado informe, relativo á los remates; y nosotros creemos que, en muy breves días, será satisfecho ese deseo común, porque el ministerio está más interesado que nadie en patentizar la justicia de sus procedimientos, el tino con que há manejado este negocio, y los resultados favorables, que han dado sus operaciones.

En circunstancias, pues, que estas ruidosas cuestiones van á ser ya resueltas por los representantes del pueblo, nos abstendremos de continuar por la prensa una discusión, en que no haríamos otra cosa que repetir lo que anteriormente hemos dicho; del propio modo que no hacen más que repetir con otras palabras los mismos discursos, aquellos escritores que aun hoy ejercitan su pluma en esta traqueada materia. Efectivamente, los remates del ramo de corrales, del pan, del papel sellado, y el contrato sobre la pesca de lobos marinos, celebrado con el Sr. Aguilar, han dado márgen á llenar tantos pliegos impresos en los últimos meses, que el público ansia ya porque cambie el teatro de esta discusión. Los periodistas

le hemos fastidiado con ella; los representantes y el ministerio le entretenrán con más provecho.

Recordarán nuestros lectores que los diarios publicaron dos meses ha la atrocidad de un amo, que había marcado un esclavo, con el fierro con que marca á su ganado vacuno. Recordarán también que aquel hombre se disculpaba de esta barbarie con un contrato que decía haber hecho con su siervo. Parece que el tribunal que entendió en esta causa ha declarado libre al esclavo, condenando al amo á las costas del proceso; y se nos ha dicho que la Cámara superior de justicia ha aprobado ya esta sentencia.

Cuando se quiere ser mordaz, sin aventurarse siquiera al riesgo de aparecer como tal, es una gran ventaja ser editor de un periódico como el *Recopilador*. Este papel, en que no trabaja principalmente ninguna pluma determinada, y que solo se llena con los artículos remitidos que escriben los que no están contentos con la actual administración, no ofrece por lo mismo ninguna de aquellas garantías, que dan las luces el patriotismo, ó las buenas intenciones del hombre que conocidamente escribe para el público. El redactor conocido de cualquier periódico, á no ser que sea un fáculo, piensa bien lo que escribe, antes de publicarlo; y sobre todo se guarda de atacar injustamente á nadie, por no ser á su vez el blanco de tiros directos y de reproches determinados. Pero tiene algo de alevoso esto de presentarse en la palestra de la prensa un grupo que por nadie es capitaneado, y que recojiendo las primeras armas que se vienen a las manos, pelea en masa de su cuenta, sin que ninguno tema individualmente su descrédito. Esto es lo que hai respecto del *Recopilador*: papel compuesto de puros comunicados, es el repertorio en que se encuentra todo lo que es capaz de agraviar, y en que rarísima vez se descubre la mano que hiere.

Nos ha sujerido estas reflexiones la lectura de un remitido, inserto en el número 50 de ese periódico, y suscrito por un amigo de la verdad. Este señor, como otros muchos, no dá crédito á los sentimientos que ha manifestado el *Patriota*, desde que empezó su carrera. Una estupidez sería que nosotros nos quejasemos de esto; porque cada cual puede creer privadamente de los otros lo que mejor le parezca: pero cuando se trata de hacer impresion en el público y de conquistar su opinión, es alevoso y perfido vender nuestras aversiones personales por un patriotismo puro, y nuestras sospechas ó invenciones por

hechos incontestables. *El amigo de la verdad* se introduce ex abrupto con el recuerdo de los pasados escándalos de la prensa; y aunque este es un asunto que ya fastidia á fuerza de manoseado, no es posible dejar de contestar las mal embozadas calumnias de aquel corresponsal.

Se atreve á decir todavia que, en los varios artículos que nosotro escribimos reprobando esos horribles escándalos, mencionamos como de paso la *Matraca*, fijándonos mucho en la *Diablada* y en el *Recopilador*. Es falso, señor supuesto *amigo de la verdad*: es falso y falsísimo este aserto. Los dos primeros periódicos de los que V. ha citado, nos indignaron igualmente; y si nuestra reprobación se particularizó con algunos de la *Diablada*, fué precisamente con la *Matraca*, cuan do dijimos en nuestro número 34, del 20 del pasado, que jamás habíamos visto en la *Impresa* una cosa tan insolente como el número 6 de dicho papel. No es uno sino muchos los artículos que sobre esta materia escribimos; el pueblo de Monte video los ha leido; V. quién sabe si los ha visto, y para no clasificarlo de un calumniador descarado, debemos suponer que no ha pasado la vista por ellos. Díganos V. sino ¿cuál es la frase en que ha descubierto esa parcialidad que nos ofende, y que V. supone, porque á sus siniestras miras le conviene suponer que no ha pasado la vista por ellos. Este es un asunto, señor *amigo de la verdad*, en que nosotros no queremos transijir: cítenos V. nuestro texto, argúyanos con nuestras mismas palabras, con lo que todo el mundo ha leído, y confundámonos, si puede, mostrándonos q' no hemos mirado con un disgusto profundo la más inmunda producción que ha salido de las prensas orientales. Pero V. no lo hará, por que le es imposible hacerlo, y porque le basta para sus péridas miras asentar proposiciones sin probarlas.

Añade usted con un tono de seguridad, pero sin probarlo igualmente, como queriendo arrojar sobre el ministerio la nota vil de haber auxiliado esas publicaciones, que el dia de hoy se sabe mucho mas de lo que se creía secreto. ¿Y porqué no dice usted eso que se sabe, a nadie cree, sino á sí mismo y á los señor *amigo de la verdad*? ¿Será por consideraciones al ministerio? ¿Será porque no lo quiere hacer usted ese daño? ¿Y á quien podrá usted persuadir que, si tuviera el ministerio ese flanco tan descubierto como usted lo anuncia en su preñada frase, no sería por él ma balanza, y de todo desconfia incansablemente atacado? ¿Por cierto que los correspondentes del *Recopilador* consideran mucho al gobierno, para que puedan persuadirnos que, si tuvie

sen con mas moderación; que no lo hizó, y que no tomó medida para el efecto. Esto es falso, y tan falso como podrá saberlo todo el que quiera hablar con el encargado de la imprenta en que la *Matraca* se publicaba. No bien pareció el primer número de esta, cuando le llamó el ministro, y se em

peñó fuertemente en que no siguiera publicándola. Nada consiguió del im presor; y había medios legales de forzarlo? Dice usted que debían haber sido llamados los autores de esos in mundos libelos: y quienes eran esos autores? Como usted supone que el gobierno conocía á los de la *Matraca*, dirá que nuestra pregunta es irónica; pero ¿conocería también el gobierno á los de la *Diablada*? O esta, en con cepto de usted, no merecía igual pros

cripción que aquella? El ministerio hizo lo que pudo para evitar aquellos escándalos; y esto, créalo quien lo crea, debe repetirse en honor suyo. ¿Qué explicaciones, pues, se quiere que dé el *Patriota* sobre este negocio, que ya no haya dado ántes? Pero el ministro fuése cómplice de los es cándalos de que él, mas que nadie se dolía: qué motivos tiene el *amigo de la verdad* para inferir de esto que el *Patriota* lo supiese? Por qué vierte este concepto, tan perjudicial para nosotros, sin tener para ello otro fundamento que su deseo de zaherirnos y ofendernos? Otra vez hemos dicho que si habieramos sospechado siquiera que el ministerio tenía la mínima parte en las publicaciones de que se trata, el *Patriota* habría cesado en el momen to; porque no nos habría parecido digno de que se sostuviéran sus medidas, un gobierno que echase mano de se mejantes arbitrios. Usted, señor *amigo*, se reirá al leer estas últimas líneas; pero su risa no desvirtuará la si nce

ridad de nuestros sentimientos, ni alterará el concepto que á este respecto han formado de nosotros los que sa ben bien cual fué nuestra conducta, durante esa ignominiosa lucha de pa peles. Pero usted es un hombre que suyos, y lo prueba bien uno de los párrafos de su remitido. Las razones que obraron en el ánimo de los Señores Senadores y Representantes; la imparcialidad del ministerio; los escritos del *Patriota*; todo lo pesa usted en la mis

ma balanza, y de todo desconfia. Al cabo hemos de averiguar que no hay mas amantes del país en todo el Es tado Oriental, que los correspondentes del *Recopilador*. Pero, señor *amigo de la verdad*, já que viene el parrafito con que su remitido concluye, y las tres admiracio nes que están al fin del parrafito? "Lo que hai de extraño aquí es, que la pluma que trazó las líneas del *Tiem po* y del *Granizo* es la que traza las del *Patriota*." Si señor, es la misma, y qué quiere usted decir con esto? A qué propósito traer á colacion períodicos escritos en otro país? O crec

solo número de este último, y repite de memoria lo que ha oido á otros decir; porque si así no fuera, yo no sé que pueda usted citar un artículo de aquél diario, de cuya redaccion y publicación debiera su autor arrepentirse ó avergonzarse. Por lo que hace al *Granizo*, el que hoy es redactor del *Patriota* fué sin duda uno de los colaboradores de aquél periódico; y no le pesa haberlo sido. Repase usted sus números, si los tiene; y cite una sola palabra inmundia, una locución torpe, un rasgo de la vida privada de nadie, un secreto bochornoso de alguna familia descubierto; y entonces nos hará avergonzar de haber contribuido á la citada publicación: pero está visto que usted pone en el mismo nivel que las inmundicias y la difamación á la sátira, al epígrama, y al chiste.

¡Ai, señor *amigo de la verdad*! ¡Co mo nos mudamos los hombres con las circunstancias y los tiempos! Antes que los sucesos de un país vecino tu vieran el desenlace que han tenido, tan funesto para uno de los partidos que allí combatian; antes que los proscriptos del partido vencido perdieran toda esperanza; antes, en fin, que un argentino se encargara de la redaccion del *Patriota*, papel que á nadie há ofendido, las principales personas de un círculo á que usted sin duda no se desdeñará de pertenecer, ó afectaban mucha amistad, ó verdaderamente la tenían, ó simpatizaban con las ideas políticas del que redactaba el *Tiempo*, y de tantos otros que hoy corren la misma suerte. Pero desde que estos no tuvieron otro recurso mas que el de la resignación con el infortunio, y dese de que uno de ellos tomó la pluma para trazar los renglones del *Patriota*, esos buenos sentimientos se han cambiado en.... Basta de esto, señor *amigo de la verdad*: si estas últimas cláusulas le parecen á usted despropósitos, no podrá negar que ellas responden al despropósito mayor de haber injerido en estos negocios al *Granizo* y al *Tiempo*.

Rasgos de un contemporáneo, sobre la suerte futura de América.

Fijémos nuestras miradas en América, cuya independencia tendrá mas influjo en la suerte del mundo que su descubrimiento. En ella vemos nacer y formarse el contrato social, bajo auspicios que prometen que la esperanza de la resurrección venturoso no será una ilusión; que la benevolencia no será de ahora en adelante un tormento. Cuantos elementos de prosperidad no ro den la cuna de los gobiernos nacientes de la América del Norte y del Medio-día! La imprenta y la navegación ponen á su arbitrio todas las artes, todas las ciencias, todos los frutos de la experiencia. Ningún enemigo extranjero amenaza sus fronteras; ni los obliga á sacrificar á la estéril ocupación de la guerra los brazos de una muchedumbre de ciudadanos, reclamados por los trabajos productivos. Las guerras que ha

añade usted que "el gobierno pudo haber hecho cesar todos los impresos de este papel la circunstancia de que su autor haya redactado el *Tiempo*?" Sin duda alguna, usted no ha visto un

tá todavía corriendo á la Europa. Las divisiones de las diferentes castas no alimentan allí en el corazón de los ciudadanos los jémenes del odio y de la envidia. Los tesoros de la razón y de la filosofía, esparcidos por medio de la imprenta en el Norte, amenazan en el Mediodía á los absurdos errores del fanatismo. No hallándose los hombres amontonados en espacios estrechos, desconocen aquella excesiva proximidad, que expuesta continuamente á dejenerar en disposiciones hostiles, requiere fuerzas opresivas y estériles, como son una gran policía y el ejército. La prudencia social no está allí en guerra abierta con la voz de la naturaleza, y no obliga á los padres á calcular su posteridad por su hacienda. Allí las cabezas de familia no viven, como en Europa, sujetos á mayores inquietudes, por la dificultad de dar ocupación á sus hijos. En América, y esto basta, las facultades se multiplican en razón del número de hijos, y la inmensa extensión del territorio provoca y asegura la multiplicación de la especie humana. ¡Dichosas, y cien veces dichosas esas nuevas repúblicas, si huyen, como de un contagio, de todo empeño político con las potencias europeas, ya que tan lejos se hallan de su alcance! Los celos, las rivalidades de intereses entre esos estados, les acarrean tantos aliados naturales como enemigos; y los americanos, permaneciendo indiferentes, serán considerados como partes integrantes del comercio general. ¡Dichosos, si desconocen el orgullo, el espíritu de engrandecimiento; si viven en paz unos con otros; si prefieren el bienestar al poder, la estimación á la fama si se consideran, en fin, como reunión de familias de cultivadores y de hombres laboriosos!

Teman sobre todo la diplomacia europea; huyan de sus intrigas; desprecien sus amenazas; aborrezen sus caricias y sus adulaciones; adopten á todos los pueblos, aislando de todos los gobiernos; estudien la historia de los suizos. Apesar de su situación, en medio de las grandes potencias del continente, durante cinco siglos, y hasta estos últimos tiempos, se han conservado libres, y dueños de su territorio. Con un clima ingrato, con un suelo pobre, la economía, la ventura doméstica han favorecido en sus montañas el aumento de la población, en términos que ha podido suministrar anualmente gente á sus vecinos. Este gran resultado proviene de que no han querido entrometerse en los negocios ajenos; de que no tenían embajadores ni representantes en las cortes de los monarcas; sobre todo, de que han tenido particular empeño en ahogar el menor síntoma de discordia que se ha presentado en sus dominios.

Americanos! La naturaleza os ha colocado entre el Asia, el África, y la Europa; ha vertido en torno de vuos tras orillas las olas del Atlántico, del Pacífico, y del Océano Índico. De este modo os ha destinado á ser los órganos y los árbitros del comercio universal. Poséis un territorio el mas fértil y el mas productivo de todo lo necesario y superfluo; vivís en el siglo de los adelantos de la razón, de la perfección

de la industria. Así podreis heredar de superioridad sobre Europa, como ella lo heredó sobre el Asia. ¡Ojalá os animen largo tiempo virtudes sólidas y una moral activa! No se trata solo de vuestra cultura: vuestro ejemplo, vuestro influjo deben rejenerar el estado social del mundo entero; de esos pueblos que hace poco no os echaban de ver ni aun os conocían. Sereís sus traidores, porque vuestra posición os favorece; sus proveedores, porque así lo facilita la abundancia de vuestras producciones; sus reformadores, por el ejemplo de vuestras virtudes, y la sabiduría de vuestras leyes.

VARIEDADES.

La siguiente es la traducción de la Oda quinta del libro tercero de los versos de Horacio, que empieza: *Coelo tantum credidimus Jovem — Regnare.*

El trueno anuncia que el supremo Jove Es Dios del cielo; y lo será en la tierra
El grande Augusto, que aumentó su imperio
Con los Britanos y tremendos Persas.

¡Con que el soldado á quien mandaba Craso Vivió ligado con indigna afrenta
A una consorte bárbara! ¡Oh trastorno
En las costumbres de la patria! ¡Fuera,
Fuera creíble que el guerrero Marso
Y el guerrero de Apulia envejecieran
Labrando el campo de enemigos suegros,
De un rei Medo arrastrando la cadena!
¡Y que, existiendo el Capitolio y Roma,
Así perdido la memoria hubieran
De los broqueles sacros, de la fama,
Y de la toga, y de la eterna Vesta?

Esto el gran Régulo evitó quería,
Al desechar con prudencia entereza
La torpe condición de su rescate;
Por no dar un ejemplo que pudiera
Ser pernicioso al venidero siglo,
Si Roma no mostraba la firmeza
De abandonar su juventud cautiva
A perecer, sin apiadarse de ella.

Clavadas en los templos de Cartago
"Yo he visto (dijo) las banderas nuestras,
"Y las armas que, en sangre no teñidas,
"Arrebatadas al soldado fueran;
"Yo vi de ciudadanos, que nacieron
"Para la libertad, atar con fuerza
"A las espaldas los torcidos brazos;
"He visto de Cartago abrir las puertas,
"Y cultivar aquellos mismos campos,
"Que nosotros talamos en la guerra.

"Y qu! El soldado á quien redima el oro
"Ha de ser mas valiente cuando vuelva!
"No será, señores; ni á su crimen
"Tal pérdida agreguéis. No recuperá
"Teñida lana su color primero;

"Ni el valor firme, que una vez se deja
"Del corazón salir, de nuevo vuelve
"A los ya envilecidos. Si peléa,
"Despedazando las espesas redes,

"Con el molesto cazador la eierva,
"Entonces será fuerte aquel soldado
"Que al enemigo pérdo se entrega;

"Y entonces á las púnicas lejones
"Arrollará terrible en otra guerra
"Aquel que en sus lagartos los cordeles
"Apretar se dejó sin resistencia,

"Y que temió morir. Hubo soldado
"Que no supo en sus armas la defensa
"De su vida encontrar, y por hallarla,
"Buscó en la lid las paces. ¡Oh vergüenza!

"Oh gran Cartago, de la triste Italia
"Con la oprobiosa ruina mas soberbia!"
Habló, y es fama que, evitando el beso

De púdica consorte, y á su tierna
Prole de si apartando, como esclavo
Fijó su rostro varonil en tierra;
Hasta que en el senado vacilante

Logró que su opinión prevaleciera,
Y que el duro consejo se siguiese,
Nunca dado por otro. Con presteza

Entonces sigue el desterrado ilustre
A los tristes amigos que le cercan.

Pues bien sabía que le preparaba
Extranjero verdugo muerte fiera;
Y sin embargo, despidió á sus deudos,
Y al pueblo opuesto á su temida vuelta,
Como si á las campañas de Venafro,
O si á Tarento á solazarse fuera,
De sus clientes en los largos pleitos
Obtenida la ultima sentencia.

NOTAS.—?Con que el soldado á quien mandaba Craso, &c. En los años 701 de Roma, marchó Craso contra los Partos con cien mil Romanos, y pereció con sus mejores tropas. En 734, Augusto, sin combatir, obligó á Fraates á que entregase las agujas romanas, y los soldados hechos prisioneros en la derrota de Craso. Debe advertirse que Persas, Partos, Medos, son nombres de una misma nación, usados promiscuamente en Horacio con mucha frecuencia.

Y el guerrero de Apulia. Este es el país que hoy se llama la Pulla. En este pasaje decia anteriormente la traducción de esta Oda:

Fuera creíble que el guerrero Marso
Y el guerrero de Apulia envejecieran
Entre las filas de enemigos suegros
De un rei Medo siguiendo las banderas?

Este concepto era conforme á la lección de casi todas las ediciones de Horacio; porque, en efecto, en la mayor parte de ellas se lee:

.....et hostium
Consenuit sacerorum in armis,
Sub rege Medo, Marsus et Apulus.

Pero hemos querido variar la traducción en esta parte, siguiendo el dictámen del Sr. Bargos, que dice: "In armis es la lección constante de todos los manuscritos; pero Le Fevre, Heinsio, Bentlei, Cuningam, Sanadon y Darú leyeron ó propusieron leer in arvis, que hace mejor sentido, y que es conforme á la historia; puesto que los esclavos se destinaban generalmente á cultivar los campos. Sacerorum in armis sería un modo de hablar inexacto, pues no eran los suegros sino el rei quien suministraba las armas; y es falso por otra parte que los soldados captivos de Craso las tomasen contra su Patria." En algunas ediciones nuevas de Horacio, entre ellas en una de París por Didot, se nota ya esta corrección, y se lee arvis en lugar de armis.

De los broqueles sagrados. (Anciliorum). Llamaban los romanos ancilia á los broqueles sagrados, depositados en el templo de Marte: decian que uno de ellos había caido del cielo *en el reinado de Numa*.

La torpe condición de su rescate. Régulo, uno de los heroes de la primera guerra púnica, fué hecho prisionero al fin por los Cartajineses. Estos le enviaron á Roma, con condición de que volviera, si el senado romano no pasaba por un tratado, en el que, entre otras condiciones desventajosas para la República, entraba la de rescatar con oro á los prisioneros. Régulo aconsejó que no se admitiesen estas proposiciones; el Senado las desechará, cediendo á su dictámen, y aquel republicano volvió nuevamente á Cartago, donde le dieron una muerte cruel.

Clavadas en los templos de Cartago— Yo he visto, dijo, las banderas nuestras,

Este discurso de Régulo es un modo en su jénero, (dice Burgos con mucha razon.) No hai circunstancias (añade) de las que podian hacer impresion sobre el espíritu de un soldado ó de un ciudadano, de que no se haya hecho mencion. Las banderas romanas colgadas en los templos de Cartago; las armas arrebatadas á los guerreros sin combatir; atadas á las espaldas las manos de hombres tan zelosos de sus derechos, tan usanos de su libertad; las plazas enemigas gozando de una seguridad sin límites; sus campiñas, taladas un tiempo por los ejércitos romanos, vueltas al cultivo: tal es el cuadro que presentan las primeras palabras de Régulo, cuadro que deja ver el arte del orador, en medio del desaliento del soldado.

....Ni á su crimen — Tal perdida agregueis: (Flagitio additis damnum.) Dice literalmente: añadís la perdida al delito; esto es, al crimen de haberse dejado vencer esos soldados, se agregaría la perdida del oro que déis por su rescate.

Hablo, y es fama que, evitando el beso — De pudicae consorte &c. Esta pintura de Régulo, alejando de sí á su mujer y á sus hijos, y fijando en él suelo sus ojos feroces, hasta saber la decisión del senado, es de mano maestra, dice el mismo autor que hemos citado en otra nota. Y en efecto, qué bello cuadro es este de Horacio!

Fertur pudicae conjugis osculum,
Parvusque natos, ut capit is minor,
Ab se removisse, et virilem
Torvus humi posuisse vultum.

NOCIONES ESTADISTICAS.—Relacion entre el número de los dos sexos. (Extracto de un papel europeo.)

La relación entre el número de los dos sexos es un objeto muy importante para la estadística y para la legislación. En Europa nacen siempre más hombres que mujeres, en la razón de 21 á 20, ó segun otros, de 26 á 25. La mortalidad es tambien mayor en los nacidos varones, próximamente en la razón de 27 á 26; de donde se sigue que á los 15 años casi se restablece el equilibrio entre los dos sexos. Con todo, hai un exceso en el sexo masculino; mas este exceso en hombres, y aun un número tres ó cuatro veces mayor, es aniquilado por las guerras, por los viajes peligrosos, y por las emigraciones, cuyo efecto recae más sobre el sexo femenino. Así, por último resultado, las mujeres se encuentran siempre en mayor número en nuestros climas que los hombres. Esta diferencia es sobre todo sensible después de una larga guerra: segun VVgentin, ella subió en Francia, después de la guerra de 7 años, á 890,000 en 24 ó 25 millones de almas; y en Suecia, cõ pues de la guerra del Norte, á 127000 en dos millones y medio.

Con todo, la diferencia en número entre los dos sexos no es en Europa tan grande, y sobre todo tan constante, que sea permitido sacar una conclusión desfavorable al sistema de la monogamia.

ó de los matrimonios entre un solo hombre y una sola mujer. Estos matrimonios, los únicos conformes á la dignidad del hombre, y á una sana moral, estan ademas protegidos por fuertes razones de economía política; y nadie duda que la poligamia, ó el matrimonio de un hombre con muchas mujeres, seria una institución funesta para la felicidad de la Europa.

Algunos viajeros han creido al parecer que, en los climas cálidos nacen mas mujeres que hombres; y como el sexo masculino está en ellos expuesto á una destrucción mas rápida que en Europa, el exceso de las mujeres debia llegar á ser muy grande; de donde Monesquieu concluyó que la poligamia tiene en esos pueblos excusas muy plausibles. Mas se ha averiguado que es absolutamente falso el hecho en que se funda. Las indagaciones de P. Parenne en la China; las listas de los bautismos con seguidas por los misioneros dinamarqueses de Tanquebar; los padrones hechos por los Holandeses de Amboina y Batavia; en fin, las noticias tomadas de Bagdad, y en Bombay por el juicioso Niebukr han demostrado que el número de nacidos de los dos sexos no es mas desproporcionado en el Oriente que en la Europa.

Se pretende con más razon que hai pueblos que, teniendo la costumbre de vender en otros países un gran numero de mujeres, carecen de ellas en el suyo; lo que les ha obligado á establecer la polyandria, ó el matrimonio de una mujer con muchos maridos. Esta institución, si ella existe, es la menos favorable á la propagación.

Se estima comunmente que, cuando hai en un distrito cualquiera 10,000 nacimientos al año, debe ser su total el de 295,022 habitantes de los dos sexos, de los que 93,003 serán de menos de 15 años, y 202,019 personas de edad mayor que esta. Entre estos individuos habrá, cuando mas, 23,250 matrimonios monogámicos (cuya duración media puede ser valuada en 25 años), 5812 viudas y 4,359 viudos; el resto es de celibatarios.

No deja de ser curioso el siguiente modelo turco. Es un documento en que todo es singular; estilo, ideas, exageraciones, y hasta el modo de poner la fecha. Es la declaración de guerra, que hizo en 1663 el Gran Sr. Mahoma IV. á Leopoldo, emperador de Alemania.

Por la gracia de Dios, el gran Dios del cielo, nosotros Molo Mahoma. Dios de la tierra, renombrado y poderoso emperador de Babilonia y Judá, rei desde el oriente hasta el oeste de todos los reyes terrestres; omnipoente señor de Arabia y de Mauritania; triunfante y soberano nato de Jerusalén; poseedor del sepulcro de Jesus el crucificado:—te declaramos á ti, emperador de Alemania; á ti, rei de Polonia; á todos los jefes de tus estados; y al Papa de Roma con sus cardenales y obispos, que hemos resuelto atacarte con trece reyes, y un millón trescientos mil caballeros infantiles con el valor turco, desconocido á ti y á los tuyos. Te visitaremos en Viena tu capital, y te perseguiremos á

i, y al rei de Polonia y á todos tus aliados, espada en mano, despojando, matando y destruyendo tus territorios y vasallos; y en cuanto á ti, tú padecerás la muerte mas horrenda que imaginar podráse. Como tu gobierno es débil y cruel aun entre los cristianos, te arrancaremos tu imperio y reino con fuego y acero, y aniquilaremos á la sede de Roma y su triple corona. Esta, emperador de Alemania, y rei de Polonia, es nuestra declaración de guerra; y te informamos ademas que estas palabras pronto serán seguidas por los hechos contra los que debes prepararte.

Dada en nuestra poderosa ciudad de Stamboul (*Constantinopla*), que contiene 1659 calles, 90 hospitales, 1000 baños públicos, 997 fuentes, 120 mercados, 115 caballerizas, 433 posadas para forasteros, 1652 escuelas, 4122 mezquitas y 369 torres fuertes. Nuestros mayores la arrancaron de las manos de los cristianos, matando á sus mujeres y á sus hijos delante de sus ojos. Así te trataremos á ti, y á todos los cristianos, para manifestar nuestro odio y desprecio. Firmada en el año 25 de nuestra edad, y 7.º de nuestro potente reinado.

Molo Mahoma.

AVISO,

LOS que pretendan optar á la preceptoría de Escuelas, ó ponerse en aptitud de transmitir, con ventaja, á la juventud su primera educación por el sistema de enseñanza mútua del Sr. Lancaster, ocurrán á la escuela pública de esta ciudad, en la que se enseña por aquel método. El director general de las escuelas del Estado toma á su cargo, y se compromete instruirlos, con el objeto de que se generalicen estos principios, y se conozca su utilidad.

abr. 10 —

SE RIFA.

UNA Comoda con escritorio y estante de última moda, un alfíer de brillantes; dos cuadros con relojes, un reloj de bronce con una fuente figurando agua, una licorera de cristal, y un chal hermoso de merino; á 2 reales el número, en la calle de Sn. Felipe n.º 88 existen las alhajas y se venden los números.

ma. 27 —

AVISO AL PUBLICO.

CONSTANDO á Antonio Moreyra Pinto, que algunos comerciantes portugueses de esta plaza, han tenido el arrojo de ocuparse con su vida privada; hace ver al público, que nada debe á ninguno; y si á alguno debe, sin que de eso se acuerde, quiera anunciarlo por medio de este periódico, para ser embolsado inmediatamente, y para con esto quedar satisfecho con el público de Montevideo, y hacer ver su probabilidad.—Montevideo, 29 de Marzo de 1832.

Antonio Moreyra Pinto.

AVISO,

PABLO RICHELETE, Maestro Pintor y emplazado; tiene el honor de avisar al público que ha recibido de Francia un surtido de pañuelos pintados del mejor gusto representando historia, batallas y vista de puertos; tambien se venden escupideras de sala encarceladas y doradas, en todo á precio muy equitativo

mar. 21 —

ESCUELAS DEL ESTADO.

EL habilitado de este ramo, pone en conocimiento de los SS. Preceptores, y propietarios de fincas; que se ha pagado el sueldo de Febrero último, por el que pueden ocurrir á la casa de su morada que es en la calle de Sn. Felipe puerta n.º 181.

abr. 3 —